

Expediente: 1868/09-I2
Carátula: COLOMBO Y MAGLIANO S.A. C/ RODRIGUEZ JUAN CARLOS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - COLOMBO Y MAGLIANO S.A., -ACTOR
900000000000 - RODRIGUEZ, JUAN CARLOS-DEMANDADO
900000000000 - PALACIO, DIEGO ERNESTO (MARTILLERO)-MARTILLERO EN AUTOS
900000000000 - GARANTIZAR SGR, -TERCERO
20282235634 - QUESADA, ESTEBAN GABRIEL-ADQUIRIENTE DEL REMATE
20279610408 - ROMANO NORRI, GONZALO JOSE-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1868/09-I2



H106038554030

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III° Nominación

JUICIO: "COLOMBO Y MAGLIANO S.A. c/ RODRIGUEZ JUAN CARLOS s/ COBRO EJECUTIVO - INCIDENTE - INCIDENTE - DESOCUPACION". Expte. N° 1868/09-I2.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: ROMANO NORRI, GONZALO JOSE - 18/06/2025 16:23.

San Miguel de Tucumán, 18 de junio de 2025. Ténganse presentes los recaudos de ley acompañados. Cumpla la parte actora con lo ordenado en el punto 2 de la providencia de fecha 30/05/2025.- NAR - 1868/09-I2.

Actuación firmada en fecha 18/06/2025

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.